

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

NIVEL		ÁREA	ITEMS				OBSERVACIONES	
			TRABAJOS/PROYECTOS	%	PRUEBAS ORALES/ESCRITAS	%		OTRAS/APS
E S O	1°/ 2°	INGLÉS/ FRANCÉS	1.- Proyecto 2.- Porfolio 3.- Trabajo en clase 4.- Trabajo en casa 5.- Interés y participación 6.- Orden, limpieza, presentación...	40	1.- Se realizará varias pruebas por trimestre de Comprensión de textos orales y escritos; producción de textos orales y escritos 2.- La materia se acumula por trimestre 3.- Se calculará media ponderada	60		1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, (20% primera evaluación; 30% segunda evaluación; 50% tercera evaluación) 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5
	3°/ 4°	INGLÉS/ FRANCÉS	1.- Proyecto 2.- Porfolio 3.- Trabajo en clase 4.- Trabajo en casa 5.- Interés y participación 6.- Orden, limpieza, presentación...	30	1.- Se realizará varias pruebas por trimestre de Comprensión de textos orales y escritos; producción de textos orales y escritos 2.- La materia se acumula por trimestre 3.- Se calculará media ponderada	70		1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, (20% primera evaluación; 30% segunda evaluación; 50% tercera evaluación) 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5
B A C H I L L E R A T O	1°	INGLÉS/ FRANCÉS	1.- Proyecto 2.- Porfolio 3.- Trabajo en clase 4.- Trabajo en casa 5.- Interés y participación 6.- Orden, limpieza, presentación...	30	1.- Se realizará varias pruebas por trimestre de Comprensión de textos orales y escritos; producción de textos orales y escritos 2.- La materia se acumula por trimestre 3.- Se calculará media ponderada	70		1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, (20% primera evaluación; 30% segunda evaluación; 50% tercera evaluación) 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5

	2°		1.- Proyecto 2.- Portfolio 3.- Trabajo en clase 4.- Trabajo en casa 5.- Interés y participación 6.- Orden, limpieza, presentación...	20	1.- Se realizará varias pruebas por trimestre de Comprensión de textos orales y escritos; producción de textos orales y escritos 2.- La materia se acumula por trimestre 3.- Se calculará media ponderada	80		1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, (20% primera evaluación; 30% segunda evaluación; 50% tercera evaluación) 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5
--	----	--	---	----	---	----	--	--

ÁREA	ÍTEMS		PORCENTAJE (%)					
			E.S.O.				BACH	
			1.º	2.º	3.º	4.º	1.º	2.º
INGLÉS /FRANCÉS	TRABAJOS/ PROYECTOS	1.-Proyectos 2.- Portfolio 3.- Trabajo en clase 4.- Trabajo en casa 5.- Interés y participación 6.- Orden, limpieza, presentación...	40	40	30	30	30	20
		1.- Use of English / contenido lingüístico (gramática y vocabulario)	20	20	20	20	20	20
		2.- Comprensión de textos orales	10	10	10	10	10	10
		3.- Comprensión de textos escritos	10	10	15	15	15	20
	PRUEBA ORALES/ ESCRITAS	4.- Expresión de textos orales	10	10	10	10	10	10
		5.- Expresión de textos escritos	10	10	15	15	15	20
	OTRAS/ APS							

	OBSERVACIONES	1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5 en cada bloque de contenidos 2.- La calificación ordinaria será la nota media ponderada de las evaluaciones (20% primera evaluación; 30% segunda evaluación; 50% tercera evaluación) 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5							

MEDIDAS ESO.

1.- RECUPERACIÓN.....

1.1.- POR TRIMESTRES: La evaluación es continua por lo que no se realiza prueba de recuperación. Para aprobar se necesitará un mínimo de 5 en cada bloque de contenidos.

1.2.- CONVOCATORIA GLOBALES:

1.- Prueba escrita sobre bloques de contenidos no aprobados. Para aprobar se necesitará un mínimo de 5 en cada bloque de contenido.

1.3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1.- Examen global de los bloques de contenidos no aprobados.

2.- Se generará un informe individualizado de aquellos trimestres no aprobados.

3.- Para aprobar se necesitará una nota superior a 5.

4.- Si el alumno/a no se presentase se considerará la nota N.P. A efectos prácticos será una nota 0.

1.4.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

1.- Se facilitará un plan de trabajo; (fichas, tareas tipo, etc...)

2.- Se realizarán a lo largo del curso dos momentos de evaluación (dos pruebas escritas, orales, etc...).

3.- Se facilitará un organigrama con las fechas de dichos momentos de la evaluación informando a familias y alumnado

4.- En caso de no aprobar alguno de los bloques o ambos, se podrá presentar a la prueba final (GLOBALES)

5.- Calificación de las pruebas escritas tendrá un valor del 70%, cuaderno de actividades tendrá un valor de 30%

MEDIDAS BACHILLERATO

2.- COPIA DE EXÁMENES y USO DE MEDIOS NO AUTORIZADOS: En caso de demostrarse la copia de una prueba del tipo que sea, o se ayuda a que un tercero pueda hacerlo se recogerá inmediatamente la prueba y se invalidará la prueba con una nota de 0. Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier tipo de medio digital o tecnológico no autorizado para realizar la prueba; de utilizarse sin autorización, la prueba se recogerá inmediatamente y quedará inválida con una nota de 0. Del mismo modo, además de invalidar la prueba, se tomarán las medidas disciplinarias, definidas en el plan de Centro, contra las normas de convivencia.

3.- **REPETIR EXÁMENES.** Como norma general está prohibido la repetición de cualquier prueba o ítems evaluativo, ya que existen más ítems evaluativos y momentos a lo largo del trimestre para recabar información evaluatoria. Sí se podrán adelantar los exámenes, previo aviso y con justificante. Excepcionalmente y con justificación detallada y argumentada (justificantes médicos en cualquier caso, sí y solo sí), en caso de no tener el suficiente peso en el porcentaje de evaluación, se autorizará la repetición de algunos de los ítems evaluativos no realizados por el alumno, hasta como mínimo llegar a un porcentaje evaluado igual o superior al 70%, aunque el techo de nota se situará en función del % evaluado.

4.- **SUBIDA DE NOTAS:** La subida de notas solo se podrá realizar en los exámenes globales (Junio); estarán diseñados de manera diferente a los propuestos para el alumnado que se presenta para aprobar. Solo se podrá aumentar en su caso en +1, sobre la nota media de los tres trimestres. Al alumnado que se presente se le dará un tiempo de 15 minutos para decidir realizar la prueba o abandonar.

- En 2º de Bachillerato, tendrán la posibilidad de subir nota en todo momento y sin ningún límite de calificación.

5.- **FALTAS DE ORTOGRAFÍA:** El departamento de idiomas no reducirá la nota por faltas de ortografía puesto que ya se evalúa la ortografía en los criterios de cada examen.

6.- **NOTA MÁXIMA EN EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS:** Para los alumnos que se presenten a las pruebas de junio y de septiembre al evaluarse sobre objetivos mínimos la nota máxima que se puede obtener es de un 6, salvo excepciones que estudiará el departamento de forma individual .

- En 2º de Bachillerato, tendrán la posibilidad de subir nota sin ningún límite de calificación.

7.- Las pruebas escritas, se realizarán siempre en folio blanco o cuadros dependiendo de la naturaleza de la prueba. Se usará bolígrafo azul o negro. Cualquier otro material escolar (reglas, compás, etc se informará con tiempo necesario y se autorizará solo y exclusivamente para dicha prueba.).

8.- Conductas y actitudes distractoras, disruptivas en cualquier tipo de prueba (oral, escrita...); están absolutamente prohibidas, tendrán la consideración de conductas graves contra las normas de convivencia. Romper el clima de aula en una prueba de tipo colectivo es un AGRAVANTE ya que molesta e interrumpe un momento de la evaluación muy importante en el que el resto del alumnado tiene por qué soportar estas distracciones innecesarias y soportar un nivel de estrés en el examen.